

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5115 SANSOT CORPORATION, S.A.**

El Administrador único de la sociedad Sansot Corporation, S.A., convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Bilbao, calle Cocherito de Bilbao núm. 13 (local derecha), el próximo 29 de octubre de 2026 a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 30 de octubre de 2026, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.- Propuesta de disolución voluntaria de la Sociedad por mero acuerdo de la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 368 de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Cese del Administrador Único de la Sociedad, aprobación de su gestión social hasta la fecha y nombramiento de Liquidadores.

Tercero.- Apertura del periodo de liquidación y aprobación, en su caso, de las normas para el proceso de liquidación.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance Final de Liquidación, del informe completo sobre las operaciones de liquidación y del Proyecto de División entre los socios del activo resultante.

Quinto.- Acuerdo de extinción de la Sociedad y solicitud de cancelación de los asientos registrales en el Registro Mercantil.

Sexto.- Delegación de facultades para la ejecución, elevación a público e inscripción de los acuerdos adoptados.

Derecho de Información: De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (propuesta de disolución, Balance Final de Liquidación y Proyecto de División del activo), así como de solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Castro Urdiales, 16 de septiembre de 2026.- Administrador Único, Don Oscar Soto Virumbrales.

ID: A260040007-1